

XXX Seminario Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios. Arquitectura y Arte Sacro en la República Dominicana Año 2011

El 30° Seminario Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios, organizado por el Comité Dominicano del ICOMOS, con el tema la Arquitectura y Arte Sacros en la República Dominicana, fue celebrado los días 4 y 5 de noviembre de 2011, en la Ciudad Colonial de Santo Domingo, siendo el presidente del Comité de Honor el Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, quien estuvo acompañado en el acto de apertura del seminario de la Viceministra de Patrimonio Cultural Lourdes Camilo y por el Obispo de Higüey Monseñor Gregorio Nicanor Peña Rodríguez, entre otras personalidades.

Durante el seminario se presentaron 19 ponencias y se desarrolló un panel, donde se trataron diferentes aspectos sobre la situación actual de la Arquitectura y el Arte Sacros en la República Dominicana, incluyendo ponentes invitados de Rusia y España.

Con la celebración de este seminario el Comité Dominicano del ICOMOS se unió a las festividades de los 500 años de la creación de las Diócesis de Santo Domingo y de la Concepción de La Vega, las cuales fueron creadas el 8 de agosto de 1511 mediante la Bula Romanus Pontifex del papa Julio II.

Considerando las opiniones y conceptos emitidos por los ponentes y participantes del seminario, se han considerado las siguientes:

Conclusiones

Que la arquitectura y arte sacros representan una parte importante de los bienes culturales del país y por lo tanto deben ser protegidos debidamente tanto por la Iglesia Católica como por las autoridades gubernamentales.

Que para facilitar la conservación de los bienes culturales de la iglesia se hace necesario la pronta ejecución de un inventario detallado y científico de esos bienes, por lo que el seminario respalda el proyecto presentado por la Oficina de la Obra y Museos de la Catedral de Santo Domingo a la UNESCO, a través de la Comisión Nacional para la UNESCO, para realizar el inventario de los bienes culturales de la iglesia en todo el país.

Que el Estado Dominicano debe disponer de un adecuado presupuesto para la protección de la arquitectura y el arte sacros y los bienes culturales en general, de la Nación.

Que es evidente la necesidad de reforzar los talleres de restauración de bienes muebles, así como respaldar la formación de nuevos técnicos en la materia.

Que la Escuela de Bellas Artes incluya dentro de sus programas de estudio, cursos de conservación y restauración de bienes muebles, a diferentes niveles académicos.

Que las instituciones como el Consejo Internacional de Museos y Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, a través de sus capítulos dominicanos, promuevan y gestionen talleres y cursos a diferentes niveles sobre la protección del arte sacro, con el apoyo de los Ministerios de Cultura, Turismo, Educación y la Dirección General de Aduanas.

Que debe incentivarse en las universidades y centros de estudios las investigaciones sobre el patrimonio histórico nacional.

Que se debe rescatar y difundir las tradiciones del arte sacro popular dominicano.

Que es necesaria la divulgación de la arquitectura y arte sacros mediante publicaciones adecuadas, en diferentes niveles, que estén disponibles tanto en los principales monumentos como en otros lugares propicios.

Que es evidente que la arquitectura y arte sacros del país no están debidamente protegidos, lo que se puede observar en intervenciones no adecuadas en diversas iglesias y por la pérdida de valiosos objetos del arte sacro.

Que la Conferencia del Episcopado Dominicano debe dirigir sus esfuerzos en la creación de una comisión para la protección de

la arquitectura y el arte sacros del país, que junto a las instituciones gubernamentales vele por la conservación y por buenas intervenciones en los bienes culturales de la iglesia.

El Comité Dominicano del ICOMOS aprovechó la celebración de su 30° Seminario para declarar Miembros de Honor a los arquitectos Víctor Bisonó Pichardo, César Iván Feris Iglesias, Teódulo Blanchard Paulino y Esteban Prieto Vicioso, todos ellos miembros fundadores de dicho Comité.

El Comité Dominicano del ICOMOS agradece el respaldo recibido por el Centro Cultural de las Telecomunicaciones del INDOTEL (Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones), del Fondo para la Protección de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, del Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, de la Oficina de la Obra y Museos de la Catedral de Santo Domingo, del Banco Popular Dominicano y del Grupo Vicini, entre otros, quienes hicieron posible este seminario.

5 de noviembre de 2011



Mesa de Honor del Seminario, presidida por Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, Arzobispo Primado de América y Miembro de Honor del ICOMOS Dominicano. A su lado Mons. Gregorio Nicanor Peña, Obispo de Higüey.